

## Comisión: Hacienda y Especial del Presupuesto

---

### A G E N D A

**Reunión No. 60 Ordinaria**  
**Miércoles 27 de julio de 2022**  
**10:00 a.m.**

1. Establecimiento del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Expedientes de nuevo ingreso, los que por su orden contienen:

630-7-2022-1--- Informe de Labores del Ministerio de Hacienda, correspondiente al período 2021-2022, de conformidad al art. 131 ordinal 18 de la Constitución y 102 RIAL.

670-7-2022-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, para la incorporación del Presupuesto Especial del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, (CONSAA), por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,425,500.00), con el propósito que el CONSAA pueda disponer de las asignaciones presupuestarias que posibiliten su funcionamiento institucional.

671-7-2022-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se reforme la Ley del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), con el objeto de separar los fondos provenientes de contribución, con los del Fondo General de la Nación, para garantizar la sostenibilidad de las condiciones de la red vial nacional.

674-7-2022-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente al Ramo de Salud, a fin de incorporar recursos por un monto de CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$130,808.00), con el propósito que el citado Ramo pueda ejecutar los saldos disponibles de los Convenios que se mencionan en el proyecto de decreto.

675-6-2022-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), para incorporar recursos de donación BCIE, por un monto de SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$600,000.00), con el propósito que dicha entidad pueda utilizar tales recursos, provenientes del Convenio de Cooperación Financiera no Reembolsable entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Ministerio de Hacienda.

676-7-2022-1--- Iniciativa del diputado Christian Guevara, en el sentido se exonere a la Asociación Gloria Reyes, del pago de todo tipo de impuestos, incluyendo el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA), y costos por bodegaje, que pueda causar la introducción al país de equipos y accesorios médicos, procedentes del Estado de Maryland, Estados Unidos de América, que serán utilizados en beneficio de la población salvadoreña en el área de salud.

659-7-2022-2--- Nota del presidente de la República, devolviendo vetado por inconstitucional el Decreto Legislativo No. 452, aprobado el 19 de julio de 2022, por medio del cual se exonera a la Alcaldía Municipal de Santa Ana, del pago de todo tipo de impuestos, incluidos los municipales y el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA), que puedan causar las actividades en el marco de la celebración de las fiestas patronales de dicho municipio en el presente año; por considerar que dicho decreto infringe los principios de equilibrio presupuestario y de colaboración inter-orgánica, referidos en los Arts. 86 inciso primero y 226, ambos de la Constitución.

4. Aprobación del Acta No. 54, de fecha 20 de junio del presente año.
5. Conocer correspondencia recibida en la comisión.
  - a. Nota del Lic. Óscar Alberto López Jérez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en la cual solicita realizar las gestiones correspondientes para un refuerzo presupuestario de CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,000,000), recursos orientados a fortalecer la jurisdicción especializada penal y áreas de apoyo técnico administrativo. (En dicha nota consta, que se remitió copia de la nota al Ministerio de Hacienda, junto con un proyecto de decreto).

- b. Nota de la Licda. Mariemm Pleitez, Ministra de Cultura, en la cual solicita la reorientación de fondos por la cantidad de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$200,000), recursos que fueron asignados a la Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria (ACICAFOC, El Salvador Centroamérica), para la implementación de los proyectos Casa Náhuat y Kakawira, con un monto de CIENTO MIL DÓLARES (US\$100,000) cada uno, en la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Financiero Fiscal 2022.

6. Otros puntos que la comisión considere conveniente.